

1201



añ, viviendo & vac para la subasta la con-  
fidad & trecientos docen. años

Con lo que se concluyò este Cabildo que firman  
los tres conuassentes & que certifico =

Para

Tarazona Lobregad

Poyatos

Pedro Sierra

Galveja

Antonio Pego  
y  
D. Juan  
D.

Concejo y  
Para  
Para & Sud.  
Momin  
Valera.  
Pedro D. Juan.  
Para  
Mendez  
Velez  
Cezalga  
Pedro, D. Juan.  
Lobregad  
Poyatos

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a 10 de  
2 de Setiembre de mil ochocientos Cuarenta y ocho;  
antes el Exco. del Yltre. Ayuntamiento Conti-  
nucional de la misma, se juntaron en la Sala  
Capitular para celebrar cabildo ordinario  
los tres concejos ornitados al margen y tratar

